

VII CONFERENCIA ITALIA - AMERICA LATINA Y EL CARIBE

*Dra. Victoria Marina Velásquez de Avilés
Secretaria General del SICA
Milán, Italia, 12 – 13 de junio de 2015*

Señoras y señores:

Me permito iniciar mi intervención, agradeciéndoles de manera especial la oportunidad que las autoridades de este lindo país me han concedido para dirigirme a ustedes en la Séptima Conferencia Italia-América Latina y El Caribe, a nombre del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), comunidad político-económica conformada por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Quiero decirles, que la región Centroamericana cuenta:

- Con una población aproximada a los 55 millones de habitantes, con una edad promedio de 16 años,
- La región tiene un territorio de más de 570 mil kilómetros cuadrado,
- Anclado entre dos grandes masas oceánicas que hacen de la región un ecosistema que alberga una biodiversidad de las más ricas del planeta y en una diversidad étnica y cultural que hacen única la región,
- Vestigios arqueológicos más importantes de las Américas,
- El banco de arrecife más grande de América y el Segundo más grande del mundo con un mil kilómetros de extensión,
- Más de seis millones setecientos mil hectáreas de bosques protegidos,
- Veintiún ecosistemas de refugio de variedad aves,
- Cinco mil quinientas especies de fauna vertebrada que representan un ocho por ciento de la biodiversidad del planeta,
- Dos mil ochocientos kilómetros de ríos que convergen en centenares de lagunas y lagos que alimentan a siete tipos de bosques,
- Más de cien volcanes,
- Quince lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO,
- Cuarenta y cuatro puertos marítimos,
- Un canal interoceánico que mueve en promedio 45 naves diarias, y
- Veinte aeropuertos internacionales.

Para todos nosotros el espíritu integrador ha estado siempre, presente en el corazón de las y los centroamericanos, quienes nacimos a la vida independiente como una unidad. Con la vida

republicana y génesis de su fragmentación, hemos buscado diversas formas de reunir aquello que fue dividido.

En este orden, el Protocolo de Tegucigalpa, instrumento que readecuó el proceso de la Integración Centroamericana a las necesidades actuales, nos establece como el fin ulterior del SICA: constituir nuestra región en un recinto de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

El proceso de integración centroamericana estuvo en las décadas de los años 60's y 70's centrado principalmente en la integración económica. Es a partir de la década de los 90's que la integración centroamericana hace un giro hacia una agenda multidimensional, impulsada principalmente por el Protocolo de Tegucigalpa, con el cual se promueve un nuevo equilibrio basado en la dimensión social.

Nuestra historia de integración y las bases de sus instituciones, comparten en la actualidad los mismos ideales del paradigma europeo, el cual hace una apuesta a la naturaleza comunitaria y supranacional, como vías de fortalecer la cohesión social y la calidad de vida de nuestros pueblos, ello a partir de un avance gradual con la ayuda transitoria de instituciones intergubernamentales y de cooperantes amigos.

Desde el relanzamiento del "Proceso de Integración Regional", los gobiernos de los Estados miembros del SICA iniciaron el camino hacia el establecimiento de un espacio común con la inclusión y construcción de la institucionalidad comunitaria; creándose así una área de coincidencia e integración en nuestra diversidad, desde el valor de las agendas y acciones regionales como complemento y potencialidad de las acciones nacionales.

La historia de nuestra integración partió de una agenda común y de la firme voluntad de avanzar hacia la modernidad y el desarrollo, con énfasis en la superación de la pobreza y el logro de la equidad social.

Los esfuerzos desarrollados por nuestros gobiernos se han manifestado en una fuerte convicción por el derecho comunitario y la institucionalidad regional, fortaleciendo así el Estado de Derecho del cual emana el impulso de una integración que requiere ser entendida más allá de su dimensión comercial, hablamos entonces de una integración cuyos pilares se dan en una estricta complementariedad entre la: i) seguridad democrática, ii) gestión integral de riesgo de desastres y el cambio climático, iii) integración social, iv) integración económica y v) fortalecimiento de la institucionalidad regional.

De ahí que nuestros programas y proyectos son producto de un consenso de nuestros gobiernos, un verdadero ejercicio de diálogo y entendimiento democrático. Consenso llamado siempre a establecer con visión la respuesta enérgica a los grandes retos políticos, económicos y sociales que enfrenta una sociedad centroamericana en constante transformación.

Este impulso renovado del proceso de integración, coloca el énfasis en la ejecución de los acuerdos y compromisos que buscan impactar positivamente el nivel de vida de nuestra población centroamericana, generando así mejores condiciones en temas variados como el intercambio de bienes y servicios, mejor clima para las inversiones, la cooperación para el desarrollo, y la definición de políticas regionales en materia social, cultural, salud, entre otras. Es decir, hemos colocado al ser humano como destinatario de nuestro esfuerzo y el respeto a sus derechos humanos, como norte y dirección de nuestro proceso de integración de la Unión Europea es un constante estímulo para la integración subregional en América Latina y en particular para Centroamérica. Su ejemplo positivo de avance es, por sí sólo, un factor externo de apoyo e inspiración. A ello hay que sumarle una solidaridad histórica en materia de cooperación que ha venido acompañándonos técnica y financieramente en nuestro proceso de fortalecimiento institucional. Reflejo de ello es el nuevo marco de cooperación alrededor de tres grandes pilares: a) medio ambiente y cambio climático, b) seguridad democrática, y c) integración económica regional; con una inversión de 120 millones de euros, donde aseguramos a nuestros pueblos el derecho a no migrar, una región que se sienta orgullosa del trato que da a sus mujeres, a sus jóvenes, a sus niños y niñas.

Estamos creando poco a poco la unión aduanera, deseamos una apertura de fronteras donde puedan circular mercadería, capitales y se respete la movilidad laboral y académica, un proceso de integración donde todos nos sintamos orgullosos que sus clase trabajadora tenga políticas laborales, donde se respete el trabajo decente, la protección social, etc.

Hoy uno de los grandes desafíos que enfrentamos es la inseguridad que padecemos, el SICA concibe la seguridad alrededor del ser humano por ello contamos desde hace más de 25 años con un modelo de seguridad democrática sustentado en el desarrollo integral de la población, como un recurso o mecanismo de defensa ante el creciente carácter transnacional de las actividades del crimen organizado en los países del SICA y ante el aumento de la ola de violencia en la región. Involucrando a todos los sectores de la sociedad en estrecha relación y colaboración con la cooperación internacional, países e instituciones multilaterales. Nuestra estrategia es el instrumento básico que desde una perspectiva integral aspira a orientar las acciones coordinadas que en materia de seguridad adopten los países de la región, enmarcados en sus respectivos ordenamientos jurídicos.

Fundamentalmente en estos esfuerzos la República Italiana, se ha convertido en un aliado y socio estratégico al igual que la UE, cooperando en materia de seguridad con el objeto de fortalecer el Estado de derecho, combatir a la impunidad y la consolidación de un órgano judicial que posibilite una administración de justicia confiable para toda la población.

La cooperación de Italia se ha orientado en este gran tema: en auxilio de la niñez y adolescencia en general, pero con mucho énfasis en favor de los jóvenes en riesgo social y en conflicto con la ley, favoreciendo a través de programas su rehabilitación e inclusión social.

Asimismo en la formulación de políticas públicas de prevención de la violencia juvenil.

Formación regional en justicia juvenil restaurativa, operadores de justicia, comunicadores jóvenes.

Ha colaborado en la generación de micro emprendimientos juveniles para la implementación de proyectos de justicia restaurativa, mediante un fondo semilla.

Ha colaborado en la formación especializada en justicia restaurativa a operadores de justicia de los países del SICA, a periodistas, a jóvenes que en algún momento tuvieron problemas con la justicia.

Ha realizado en nuestros países foros sobre buenas prácticas sobre justicia y seguridad, estado de derecho, blanqueo de capitales, formación de jueces y fuerzas de policía, entre tantas otras acciones en que la cooperación Italiana ha tenido alta presencia en nuestra región.

Concluyo agradeciendo a este país, toda su buena voluntad y apoyo al proceso de integración centroamericana, donde va dejando su huella, como socio estratégico para la consolidación de la paz, La justicia y la democracia en la región centroamericana.

Muchas gracias.